

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año III

Martes 8 de Enero de 1901

Núm. 403

## LA POLÍTICA

Haciendo ayer el resumen del debate sobre la totalidad en el proyecto de reformas militares, que se está discutiendo en el Congreso, el Sr. Silvela pronunció un importantísimo discurso, cuya síntesis es la siguiente:

Resuelta la cuestión económica en términos que nadie podría reducir las cifras del presupuesto, el partido conservador necesita estar en el Poder, y lo estará mucho tiempo, para dar solución a los cuatro problemas siguientes:

El problema militar.

El de la Administración local.

El de las Clases pasivas.

Y el de la reforma del Concordato.

Sólo cuando haya dado solución adecuada y definitiva a estos problemas, podrá el partido conservador considerar que ha terminado su misión.

Este discurso ha sido objeto de muchos y muy acalorados comentarios por parte de las oposiciones.

## DESTINOS CIVILES

### PROPOSICION DE LEY

Después de apoyada elocuentemente por el Sr. Osmá, ha tomado el Congreso en consideración una proposición de ley de verdadera importancia, estableciendo reglas para la declaración y provisión de vacantes en destinos civiles no regidos por leyes especiales.

Autorizan la proposición con su firma, además del Sr. Osmá, los Sres. Azcárate, Silvela, Moret, Gamazo, López Puigcerver y Canalejas, cuyos nombres indican que no se trata de ningún exclusivismo de partido, sino de labor tan importante y de necesidad tan reconocida, que todos se muestran conformes con ella.

La proposición, en su esencia, no tiene más objeto que el de consolidar las disposiciones que actualmente rigen, sobre todo en virtud del decreto de la Presidencia de junio último y del de Hacienda de 1899, que son modificados en algunos detalles, con objeto de unificar las bases reguladoras del ingreso y ascenso en la carrera administrativa, reservando a cada departamento ministerial el diferenciar la aplicación de la ley, en consonancia con las necesidades peculiares de sus servicios.

En la proposición, que es muy extensa y completa, se mantienen para la provisión de las vacantes, desde oficial tercero de administración hasta jefes de administración de primera clase, los tres turnos de antigüedad, reposición y elección; para la provisión de las vacantes de oficiales cuartos se establecen cuatro turnos, dos que se concederán al exámen, uno al ascenso por antigüedad y otro a la reposición, y para la provisión de las vacantes de oficiales quintos otros cuatro turnos de antigüedad, reposición y elección entre los funcionarios de inferior categoría y de libre provisión.

También para el ascenso a oficial segundo en turno de elección será necesario un exámen de suficiencia.

Para el exámen de nuevo ingreso ó de ascenso a oficial cuarto, serán requisitos el ser mayor de diez y ocho años y poseer título de bachiller ó haber servido dos años en destino de oficial quinto.

Los exámenes se verificarán anualmente para cada ministerio, con sujeción al reglamento del mismo y al programa que se publicará en la *Gaceta* tres meses antes, anunciándose en la convocatoria el número de plazas que hayan de cubrirse, y sin que pueda aprobarse mayor número de candidatos.

Sin sujeción a turno, podrán proveerse en funcionarios que tengan las condiciones legales los cargos sujetos a prestación de fianza, los de gobernador civil y secretario de gobierno y los de delegado de Hacienda.

También se exceptúan de la aplicación de esta ley los servicios de policía, vigilancia y seguridad dependientes de Gobernación y de los gobiernos civiles.

Las cesantías podrán decretarse por reforma ó supresión, por conveniencia del servicio, uniéndose a la cesantía la nota de calificación del empleado, y por falta grave comprobada en expediente gubernativo, con audiencia del interesado, implicando en este caso la separación temporal ó definitiva.

En los diez primeros días de cada mes se publicará en la *Gaceta* el movimiento del personal, rigiendo provisionalmente para los efectos de esta ley, los escalafones de cada ministerio que estuvieren publicados cuando se promulgue.

Como se vé, la proposición no tiene por objeto la inmovilidad de los empleados, sino su estabilidad, garantida por una ley.

## Comisión provincial

Sesión del día 18 de Diciembre de 1900.

En ella se tomaron los siguientes acuerdos:

Acatar y cumplir las enmiendas propuestas por el Gobernador civil en el presupuesto de la provincia para 1901.

Aprobar dos facturas de *La Cordobesa* por suministro de fluido en Noviembre último, a la Casa Hospicio y Hospital de Crónicos.

Conceder pensión de 912'50 pesetas anuales a doña Carmen López Neira, viuda de don Manuel Rodríguez, con cargo al sobrante del presupuesto del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción.

Devolver al Ayuntamiento de La Carlota las cuentas que por bagajes facilitados presenta por segunda vez, en atención a no haber llenado los requisitos que se le exigieron, así como lo que presenta el Alcalde del mismo pueblo por falta de idénticas formalidades.

Aprobar los precios medios a que se liquidaron en Noviembre último las especies de suministros a fuerzas del ejército en los pueblos de la provincia.

Hacer varias transferencias de crédito para víveres y medicinas en los establecimientos de beneficencia.

Adjudicar a D. Acisclo Carrillo la confección de los seis uniformes de invierno subastados para los ngreres de la Corporación y a los Sres. López y Navarro con igual destino el mismo número de impermeables.

Aprobar las cuentas presentadas por los directores de los Hospitales de Agudos, Crónicos y Casa Hospicio por los gastos hechos para la adquisición de artículos no subastados en el mes de Octubre.

Igual acuerdo recayó sobre las presentadas por el Ayuntamiento de Lucena relativas a anticipos para gastos carcelarios.

Informar la procedencia de multas a la Compañía de los F. C. A., importantes 500 pesetas por retraso del tren 1 los días 2 y 3 de Junio; 250 y 750 por retrasos del tren 11 el 2 y 11 de Mayo último; 250 por retraso del tren 12 el 10 de Abril último, y 2.500 pesetas por el atropello de un carro con tres caballerías por la máquina 171 el 8 de Mayo en el paso a nivel de la carretera de Almáden, situado en el kilómetro 6'888.

Eliminar del reparto de consumos del Ayuntamiento de La Victoria a don Antonio García Espejo.

Aprobar los vales presentados por D. Benigno Iñiguez de las 2'300 varas de lienzo adquiridas para confección de trajes.

Aprobar la factura que presenta el Ingeniero fiel contraste por la aferición de pesas y medidas en los cuatro establecimientos de Beneficencia.

Pedir al Director del Hospital de Agudos una relación detallada de los individuos que ingresaron en dicho establecimiento a consecuencia del choque del Vacar, especificando el número de estancias causadas por aquellos y el importe de las medicinas, para resolver lo que proceda.

Conceder ingreso en la Casa Hospicio a Aurora y Rafael Arcos, de Córdoba, a Sebastián Huertas Serrano, de Fernán-Núñez, y Carmen Melero, de Lucena.

Dar las órdenes oportunas para la recepción definitiva de las obras ejecutadas en la carretera de Fernán Núñez a su estación.

Y aprobar el proyecto de construcción de un nuevo cementerio en Palma del Rio.

## Información militar

EN CÓRDOBA.

Habiendo fallecido el Profesor de equitación del Regimiento de Lanceros de Sagunto D. José Lopez Galdo, y en previsión de que no se haya comunicado, la orden de la Plaza, se ruega a los primeros jefes de los cuerpos tengan nombradas las comisiones que habrán de concurrir a dicho acto tan pronto se les avise.

Servicio de la plaza para el 9 de Enero.—Guardia del Principal y Cárcel, la Reina.—Jefe de día, el comandante de la Reina, D. Luis Cossí González.—Imaginería, el del mismo cuerpo, don Carlos González Vidarte.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Sagunto, tercer capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

## Personales

Ha sido nombrado Magistrado de esta Audiencia D. Isidoro Gomez, electo de la de Teruel.

—Ha sido trasladado a la provincia de Oviedo el Ingeniero Jefe de primera clase al servicio de la de Córdoba D. Mariano de Carcer y Salamanca.

—Ha convocado junta particular de acreedores, en casa del procurador de Montoro D. Juan Carpio Galán, el comerciante de Villa del Rio D. Domingo Romero.

## DEL OFICIO

### ¡Esos periodistas..!

Dos noticias que de Málaga vienen, han llenado de sombras mi espíritu y de lágrimas mis ojos y de tristezas mi pensamiento.

Caen ellas, en mi pobre corazón al alborar un siglo, como gotas de hielo sobre las flores al amanecer de un día de invierno.

Augusto Jerez, un periodista pobre, que escribe desde el lecho, enfermo y rendido por el trabajo, dá las cinco pesetas que tiene el primer día de Enero, para que con ellas se socorra a un hambriento.

Y aquellas cinco pesetas van a dar de comer en el hogar de otro periodista, muerto ya; en el hogar de Postigo Acejo que dejó como herencia al mundo una madre anciana, pobre y ciega que vive hoy de la caridad pública.

¡Hermoso oficio! El aplauso de un instante que pasa fugaz, como el relámpago; el eco de muchos, que vive mientras viven ellos; la sonrisa del que nos busca; el saludo hipócrita del que nos teme...; y luego, al acabarse la vida un rincón de la tierra sobre la cual no se ponen coronas y el legado triste de una madre anciana, pobre y ciega a quien de caridad dá de comer el mundo.

Y el mundo en tanto sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío!

A. Cazabán.

## LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Programa de premios para el concurso del año 1902.

Artículo 1.º La Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales de Madrid abre concurso público para adjudicar tres premios a los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, a juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

1.º

«Los matemáticos españoles en el siglo XVI. Noticia biográfica de los principales. Y exposición compendiosa y crítica de las obras que compusieron, hállese ó no impresas, dignas de aprecio por cualquier concepto.»

2.º

«Estudio completo y detallado de la transmisión de la energía eléctrica a distancia por corrientes polifásicas, ó sea de motores de campo rotatorio, comprendiendo los motores ó alternadores y los receptores, y comparación de este nuevo sistema con el que emplea la corriente continua.»

3.º

«Estado actual del estudio de la Historia Natural en España.»

2.º Los premios que se ofrecen, y adjudicarán conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: premio propiamente dicho, *accesit* y *mención honorífica*.

3.º El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación; una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, que en sesión pública entregará el señor presidente de la Corporación a quien le hubiese merecido y obtenido, ó a persona que le represente; retribución pecuniaria, al mismo autor ó concurrente premiado, de 1.500 pesetas; impresión por cuenta de la Academia, en la colección de sus Memorias, de la que hubiere sido laureada, y entrega, cuando esto se verifique, de 100 ejemplares al autor.

## De Sociedad

### A CASARSE TOCAN

Han celebrado sus esponsales en esta capital la bella señorita Dolores Río

ja y Muñoz y el apreciable joven don José Vázquez de la Torre y Molina.

Mañana contraerán matrimonio en la iglesia parroquial de San Nicolás la bellísima señorita Rafaela Guerra con el segundo teniente de la Guardia civil D. Luis Ochotorena.

## Mercados de aceites

Contra lo que todo el mundo podía esperar, dadas las condiciones del negocio de aceites, no sólo por la escasez del fruto, sino por la gran cantidad que se dedica a la exportación, los precios de aquel caldo han comenzado a bajar en los mercados reguladores de la Península.

Y la insistencia en la baja es cada vez mayor, a juzgar por las noticias que se reciben.

La noticia ha producido bastantes sorpresas entre los compradores, que, aun cuando se mostraban retraídos, no tenían mucha confianza en que los negocios tomasen distinto rumbo.

En Málaga y Sevilla los precios han descendido a 44 1/2 y a 45 reales arroba.

En nuestra provincia se ofrecen a 43 y 44 con tendencia a la baja.

## MINERÍA

### Petición justísima

La Junta de mineros de Linares, ha elevado a los poderes públicos una solicitud demandando los beneficios que han de mejorar la exportación, cuyas conclusiones, que son las siguientes, hacemos nuestras:

«Primera.—Declarar que el plomo en galápagos sea sometido a idénticas tarifas de transporte, fijando al plomo de Linares que se dirija a Málaga y Sevilla la tarifa 0'045 por tonelada y kilómetro, que rije desde Peñarroya a Málaga, y no la de 0'093, ahora vigente:

Segunda.—Reducir en general las tarifas máximas de transportes hasta evitar que en caso alguno la tarifa aplicable, proporcional al recorrido, exceda del 50 por 100 del valor de la mercancía transportada.

Tercera.—Aplicar al transporte de carbones y cok como primeras materias, las mismas tarifas que rijan para el hierro y materiales de construcción, estableciendo una tarifa kilométrica por tonelada, igual para toda la red.

Cuarta.—Exigir absolutamente el justo principio de la reciprocidad de tarifas, en identidad de Estaciones y mercancías.

Quinta.—Facilitar el transporte de escorias y horruras, señalando tarifas proporcionales al valor medio de estos productos, hoy sin curso en su mayor parte, por ser insoportables y prohibitivas las tarifas de aplicación.

Sexta.—Prohibir toda convención entre empresas ferroviarias coincidentes en un punto productor, para combinar tarifas que perturben el tráfico, el coste de producción y la libre competencia en los mercados.

Séptima.—Hacer proporcional la responsabilidad de las Compañías, con el perjuicio que a los mineros cause la falta de material para embarque y transporte de minerales y metales.

Y octava.—Declarar, como es recto y justo, que el ramal de Linares-Vadollano se considere para la aplicación de tarifas como parte integrante de la red de ferrocarriles de M. Z. A.»

**"Dar un mico,"**

Hallándose Alfonso VI en Toledo, después de haber tomado gloriosamente aquella plaza, acción heroica donde su vida corrió verdadero peligro, recibió la visita del gran Emir del Albaracin, quien acudia con el objeto de significar al vencedor sus sentimientos de amistad y adhesión y entregarle un rico presente que consistía en un hermoso alfanje damasquinado con empuñadura de oro y piedras preciosas.

Alfonso VI, que tenía varios monos para sus distracciones, y que en el momento de presentarse ante él el gran Emir, hallábase divirtiéndose con ellos en verlos jugar, después de acoger muy friamente el homenaje del de Albaracin, cogió el mono más pequeño que había y alargárselo con desden al mahometano, le dijo en idioma de Castilla:

—A cambio de tu obsequio, toma este mico.

Acaso proceda de ésta frase histórica el conocido modismo castellano que se formula diciendo "dar un mico," (Prohibida la reproducción)

**DEL VATICANO**

Roma 7.

Ayer, á las cinco de la tarde, en la basílica vaticana se celebró función solemne en homenaje al Redentor, asistiendo el Papa; estuvieron también presentes diez y ocho cardenales; muchos obispos y los peregrinos ingleses, guiados por el duque de Norfolk. Después del *Te Deum* y *Tantum ergo*, Mons. Sammitatelli dió la bendición venerable.

Asistieron 25.000 personas. El Papa fué vivamente aclamado.

La basílica estaba iluminada con luz eléctrica.

**Ingleses y boers**

Londres 7.

Los telegramas de Capetown dan cuenta de que en dicha ciudad aumenta la inquietud, por el número de comandos boers que se advierte y que hace cada vez más difícil la campaña.

La táctica y progresos de los boers obligan á los ingleses, á mantener las guarniciones en casi todos los puntos. También les obliga á conservar efectivos, relativamente considerables, dedicados á la guarda de las vías férreas.

Las fuerzas británicas disponibles para perseguir á los invasores han quedado reducidas casi á la nada.

Los movimientos de los boers son grandemente facilitados por las simpatías de una gran parte de la población.

Apenas sería suficiente, á juzgar por lo que aseguran los despachos de la colonia de Cabo, un refuerzo de 50.000 hombres, aunque sean todos montados, para contrarrestar la invasión.

Las medidas tomadas por las autoridades no parecen intimidar en lo más mínimo á los colonos holandeses, que no dan pruebas de haberse amedrentado, como lo patentiza el hecho de seguir ayudando á los boers y dándoles sus caballos.

Cada vez parece más probable un levantamiento general de la población holandesa.

Los habitantes ingleses de los pueblos holandeses se han visto obligados á refugiarse en Capetown, porque la vida se les hacía imposible con tanta parcialidad en favor de los boers como se respira en dichos pueblos.

Es cierto que los ingleses han logra-

do ocupar á Moddersfontein en una marcha desde Buffersdon; pero han sido incesantemente hostigados durante el avance, viéndose obligados á diversas escaramuzas y pequeños combates.

Sábase, por noticias fidedignas, que los boers continúan su movimiento hacia Capetown.

Doscientos de ellos se destacaron de un comando, ocupando á Fraserburg.

En fuerzas considerables se dirigen los boers sobre Piquetberg, por Grandpass.

Este desfiladero, situado á 50 millas de Capetown, está ocupado por los ingleses; pero los boers, guiados por los afrikanders, que conocen la región paso á paso, esperan pasar un nuevo comando más importante que los señalados hasta ahora.

Dice otro telegrama de Capetown que acaba de franquear la frontera un número considerable de holandeses, franceses y alemanes, que abandonan la colonia con el pretexto de ir á establecerse como colonos en la Namacualandia; pero en realidad para unirse á los boers.

Todos los fugitivos van acompañados de afrikanders.

**Lo que se lee**

**REVISTA DE REVISTAS**

**FOTOTIPIAS.**—El número 6 de esta revista es una prueba del favor que ha obtenido desde su publicación.

En la parte artística contiene magníficos fotograbados, entre los que descuellan *Un tipo gaditano*, *Mis chicos*, *El invierno* y el retrato de la hermosa tiple C. Domingo.

También tiene este número vistas de Málaga y de Zaragoza.

Los originales literarios están firmados por Ehalecu, Carraffa Oscar y Pallardo.

**La jardinería en China**

Relato del general Tcheng-ki-Tong

Existe una coincidencia bastante singular entre los antipodas del globo.

En Francia, y en general en Europa, cuando alguna persona se retira de los negocios ó de las ocupaciones, para vivir en el campo, dice: "Me voy á plantar mis coles." En nuestro país, decimos: "Me voy á retirar en medio de las montañas ó en medio de los bosques."

Con esto se quiere decir también que se va á cultivar el jardín.

Proviene esta coincidencia de que los gustos son los mismos en todas partes. Cuando uno se encuentra cansado de la vida, le gusta alejarse completamente, para entregarse á recreos inocentes, que dan fuerza al cuerpo, reposo al espíritu y paz y tranquilidad á los últimos días de la vida.

Lo que se llama el mundo, es el mismo en todos lados, y cuando sus luchas fatigan, se anhela otro: el placido y grato de la Naturaleza.

En nuestra historia, así como en nuestra poesía, vemos á muchos hombres conocidos que no aspiran más que al instante de retirarse. Se les oye decir en muchas ocasiones que un jardín languidece sin cultivo, y es tan general esta idea, que aun aquellos que se agarran á sus puestos en el mundo, no pueden menos de expresar como los otros su deseo de ir á cultivar su jardín. Un filósofo ha caracterizado del siguiente modo esa contradicción entre los actos y las palabras:

*Todo el mundo expresa el deseo de retirarse (varie: Pero á nadie encuentro en medio de los bosques).*

Sin embargo, son muchas las gentes que acarician seriamente esos proyectos de vida rural y que acaban por ponerlos en ejecución.

El poeta Fu Fu, cuando le dejaban algún descanso sus servicios cortesanos, gustaba extraordinariamente de encapillarse la blusa de jardinero: así lo manifiestan estos cuatro versos:

*He encontrado á Fu-Fu al pie de la*

*montaña Fan-Ku, con un sombrero de paja en la cabeza, en pleno medio día.*

*—¿Por qué estais tan delgado?—le pregunté.*

*—Porque he compuesto demasiado versos en estos últimos tiempos—respondió.*

Yao-Yen-Ming escribió un poema de altos vuelos titulado *Regreso al país*, cuyo pasaje principal es el siguiente:

*Mi jardín está á punto de hacerse inculto.*

*Pero, afortunadamente, crecen en él todavía pinos y crisantemos.*

*Después de haberle arreglado con mis propias manos, entro mi hogar.*

*Donde mi pequeñín se me abraza á las rodillas.*

*Y donde me espera un vaso de vino sobre la mesa.*

Y el que así cantaba, á pesar de las reiteradas invitaciones del emperador, se contentó con vivir y morir en medio de los crisantemos que tan apasionadamente amaba.

En China la jardinería constituye un arte verdadero. El riego, los ingeritos, la selección de las especies y sus mezclas sabiamente combinadas, unido todo á la diversidad de terrenos y de plantas, á las que se da toda clase de formas, desde las más sencillas á las más fantásticas, concurre á hacer de nuestros jardines verdaderas obras de arte. Las hábiles manos de mis compatriotas podan y arreglan los árboles de tal manera, que les dan á voluntad formas de leones, dragones y otras castas de animales, con lo que el jardín botánico se transforma en parque zoológico.

Por el contrato, se quiere tanto á las flores, que cuando se posee un esqueje se le coloca tal como está en el tiesto; jamás se elaboran esos macizos redondos siempre iguales y tan sin gracia.

Escuchad estos versos de un jardinero aficionado:

*¡Qué hermoso espectáculo el de esa puesta de sol.*

*Que como luces de bengala tiñe todo de rojo.*

*Mientras los pajarillos saltan piando sobre las ramas de bambú.*

*El viento se calma, los árboles reposan en silencio.*

*Y la sombra avanza paulatinamente por el espacio.*

*Mi pecho se llena de frescura y de alegría;*

*Pero ¡ay! con el día que camina á su ocaso, desaparece también la ventura que en él se disfrutó.*

No creais que los chinos necesitan grandes propiedades para que vivan felices. Propio es del filósofo el contentarse con poco. Basta con algunos metros de terreno, con tal de que puedan plantarse en él las flores y plantas favoritas.

He aquí uno que vive en una choza y que se consuela de este modo:

*La montaña no tiene necesidad de ser alta.*

*Es célebre por el genio que mora en ella.*

*El agua no necesita ser profunda, en cuanto tenga un dragón por habitante.*

*Aquí no existe más que una choza para abrigar mi virtud y mi persona.*

*La hiedra cubre mi puerta, y el verde de los prados.*

*Se refleja al través de mis persianas.*

*Aquí no vienen más que hombres de letras para reír y conversar conmigo.*

*No entra ningún hombre vulgar.*

*Podemos jugar al Kin.*

*Podemos leer los libros budhistas.*

*Ningún acorde musical hiere nuestros tímpanos.*

*Ningún elemento político obsorbe nuestra atención.*

*Comparo mi cabaña á la célebre choza de Nang-Yang.*

*O al pabellón histórico de Si Sen.*

Confucio lo dijo:

*La miseria no existe en quien no se queja.*

Relataré una anécdota:

Encontrándome un día charlando y fumando un cigarrillo en el despacho de un diplomático extranjero, me refirió éste que, en tiempos de Federico el Grande, llegó á Berlín un personaje chino, al que se apresuraron á invitar á la corte y al que pusieron en seguida relaciones con un sinólogo... distin-

guido para traducir obras chinas y enseñar el idioma chino.

Llevaba ya algunos años de enseñanza el personaje, cuando llegó del extranjero un verdadero sinólogo, el cual fué presentado inmediatamente al profesor.

El sinólogo quedó estupefacto al descubrir al punto que el personaje en cuestión no era un literato, y que su verdadera profesión era la de jardinero, el cual manifestó que se había visto obligado, bien á pesar suyo y por la fuerza de las circunstancias, á desempeñar el papel de sabio.

Habiendo llegado no se sabe cómo, y completamente solo á Alemania, habíale tenido desde luego por un hombre de letras, sin más exámenes ni averiguaciones.

Para no perjudicar al que fué víctima de un error, y utilizar al mismo tiempo su saber, le nombraron jardinero de *Sans-Souci*, donde, en efecto, he creído observar aún alguna plantaciones combinadas á la china.

No garantizo la exactitud de lo que antecede, pero, falsa ó verdadera, la historieta es curiosa y merece ser narrada. Por lo demás, nuestro personaje no tuvo que hacer otra cosa sino cambiar la materia de sus explicaciones. El profesor de chino se convirtió en profesor de jardinería... china.

En la aldea de Fun-Lo (felicidad y alegría), al Oeste de Tchiang-Nyang, habitaba un letrado llamado Ko-To-Tao (Totao quiere decir jorobado, y así es como llamaban al infeliz, de quien nadie conocía el nombre verdadero, y el cual aceptaba el apodo de buen grado). Cultivaba árboles cuya hermosura envidiaban los ricos de la provincia, y con los que traficaba con los labradores. Todas las incomparables plantas que brotaban en su jardín, germinaban y desarrollaban con más rapidez que las demás. Alguien le preguntó el secreto que le permitía obtener semejantes resultados. Respondió que no tenía secreto alguno. Todo lo que hacía se limitaba sencillamente á estudiar el carácter de cada planta y acomodarse á su naturaleza.

Le preguntaron si este sistema era también aplicable á los asuntos administrativos. "No, yo no conozco más que á los árboles: mi oficio no es gobernar los pueblos. He visto á buenos gobernantes que en vez de dejar al pueblo en libertad de trabajar, le tomaban bajo su protección y menudeaban edictos y decretos, encaminados á que los ciudadanos trabajasen, ya en los campos, ya en los oficios, y por los que se reglamentaban las costumbres y los hábitos de dichos subordinados. Y el pueblo, que ya no era dueño ni de sí mismo, ni de sus movimientos, no hacía nada de provecho. En cuanto á mí, estoy enfermo y achacoso y no me ocupo más que en mis árboles."

Su interlocutor, satisfecho de haber aprendido el verdadero sistema de gobernar, cuando no se proponía otra cosa que estudiar el medio de cuidar árboles, escribió esta relación por lo que de ella pudieran aprender los funcionarios.

En el fondo, dirigir un hombre ó dirigir un árbol, es poco más ó menos lo mismo.

Nuestros antepasados decían que son precisos cien años para educar bien á un hombre, y que no se necesitan menos de diez para el buen desarrollo de un árbol.

**EL PADRE CORCHOLIS**

**Cuento**

I

¡Ea muy famoso! He aquí lo que sonriendo decían de él casi todos los que le habían conocido. Su recuerdo causaba vivo regocijo al espíritu.

No había muerto el Padre Corcholis: pero, para el caso, como si hubiera muerto, porque al marcharse de Madrid para volver á su pueblo, ni el bueno del cura volvió á dar noticias suyas á sus amigos de Madrid, ni éstos se cuidaron de escribirle.

Vino con su alegría á la Corte, alegre estuvo en ella un par de años, sobre poco más ó menos, y alegre se volvió á su país. ¿Alegre? No; mucho más alegre.

Era una bendita alma de Dios. Tenía una fé sencilla y penetrante que irradiaba en torno suyo por la benevolencia, por la jovialidad animosa y por la vivacidad infantil.

Su alma estaba dotada de dos potencias y media; un entendimiento clarísimo, en el que se reflejaba la verdad con la limpidez con que el sol se retrata en las cristalinas fuentes; una voluntad mansa, pero enérgica, y media memoria. ¡Corcholis! media memoria; todo aquello que él había estudiado, según el admirable método y orden escolásticos, conservábase muy armónicamente guardado en las celdillas del cerebro. Esta era la mitad sana de su memoria; pero la otra mitad, ¡corcholis! la memoria necesaria para recordar todo aquello que no era ciencia ó religión, por nula podía tenerse.

Era alto, enjuto, vivaracho, joven aun, gran andarín y grande amigo de los perros y de los pájaros. Podremos decir que también de los chiquillos que en la iglesia de San Sebastián le tuvieron por maestro de su doctrina.

Su hablar era de una pulcritud y propiedad clásicas; su pensamiento de una sencillez evangélica; pero sus nervios ¡corcholis! eran cosas perdidas.

Esta tan repetida ¡corcholis! exclamación suya cuando de algo se olvidaba, ¡cuántas veces!, era exclamación que lanzaba con eléctricos estremecimientos de sus nervios.

Pues bien; el Padre Corcholis, que había adquirido celebridad por sus compras y cambalaches de pájaros entre los pajareros, por su constante y burlesca ironía y sus dichos pujantes de gracia contra las quisicosas de Madrid, y en fin por sus distracciones y desmemoramientos, yo lo sé, procuró cautamente ocultar sus grandes, sus admirables virtudes.

Una tarde hacía la guardia en la parroquia y fué llamado para confesar á una vieja señorona. Vejez viva, tiempo hacía, por vejetativa conservación. Ya era ella no más que pergamino de su propio nombre, cierre y principal cerrojo de su dinero, estorbo de sus herederos, enojo de sus criados, vana esperanza de los que se llamaban sus amigos.

—Ahí está el Padre Corcholis, —gritaba un criado al torpe oído de la anciana.

—Cor... cor... cor, que.

—Corcholis.

—¿Será griego?—añadió la anciana, que no debía haber oído bien el nombre.

¡Qué salón tan suntuoso y magnífico! ¡Qué señorío y riqueza! ¡Qué blandas alfombras! ¡Qué irisadas lámparas de cristal! ¡Qué estatuas! ¡Qué cuadros! ¡Qué conjunto!

El Padre Corcholis estaba maravillado, y Inego quedó sobrecoigido al descubrir dentro de un hondo sillón la escuálida figura de la anciana enferma. Hízole señas con las huesosas manos. Parecía un telégrafo de la muerte.

Y luego, ya decidido el sacerdote, fué cerrando herméticamente las puertas, corriendo los portieres, y después de colocar ante sí en un veladorcillo, su única alhaja, un antiguo reloj de repetición, regalo de un señor obispo, se dijo:

—Son las tres, á las cinco en punto tengo que hacer. ¡Corcholis! que no se me olvide.

Produjose luego en aquel hermoso salón una escena misteriosa, indescriptible y extraña. Hablaba en alta voz el sacerdote, y contestábase en una vocecilla catarrosa, endeble, áspera como el raspar de una lima.

—¿Qué se ha olvidado algunas noches de rezar el rosario? No se apene, Dios lo perdona. Salí yo el otro día de casa con el paraguas y me volví sin él ¡corcholis!

Siguió lúgubre y tenebrosamente raspando la vocecilla.

—¿Otro olvido? ¡Malo! Arrepíentase de él; considera que ante la majestad de Dios son mojigangas las quisicosas de

ja vida. ¡Pero no se afije; de falta de memoria se peca tantas veces! ¡No se contriste tanto! Mire, señora, una vez olvidóse cerrar las jaulas de mis pájaros ¡córcholis! y todos volaron. ¡Qué pena tuve! Pues así son los buenos pensamientos cuando uno se desuvida.

Yo creo que cuando uno cierra los ojos para pensar, es para que ellos no se vayan.

La vocerilla prosiguió raspando con laboriosa tenacidad; más esta vez al cesar su sigiloso ruido, puso el sacerdote ceño y gravedad en su rostro. Tornó la voz á su curso y el sacerdote miró con asombro á la anciana y con severidad á todos los lujosos objetos del salón. ¡No era ya, no, el afable cura Córcholis! Era un juez austero é incorruptible.

Había en sus ojos, no ya la inocente afabilidad de la mirada de Jesús á los pecadores arrepentidos y á los niños. En los ojos del sacerdote brillaba aquella relampagueante indignación que el Salvador dirigió á los mercaderes del templo. Irguióse solemne, grave, y exclamó con voz tonante:

—¡No era de él! ¡no era de usted! ¡no es de usted! no es de sus sobrinos! ¡Era y es de los pobres!

Tembió la anciana, encogiéndose en su sillón aterrada y confusa. Siguió un momento de profundo silencio, durante el cual la pobre vieja lloró copiosamente. Luego preguntó no sabemos qué.

—¡Restitución!—dijo con voz cortada é imperiosa el sacerdote, y aquella voz parecía que había hecho temblar todo el palacio desde los cimientos hasta el ápice de los pararrayos.

Con expresiones de una penetrante ternura, con frases animosas, con pensamientos de seductora esperanza, con advertencias de temibles castigos fué en nombre del Altísimo, aquel obrero de Dios infundiendo en la vieja avaricia, espíritu de desprendimiento y renovando en aquella vetustez un nuevo corazón y una nueva vida, allí donde ya todo era pronunciamiento de atonía y de muerte.

—Absuelvo—exclamó grave y pausadamente el sacerdote—bajo condición de que habeis de cumplir el mandato de Dios.

Absolvió en efecto á la anciana y después de un largo espacio de descanso púsose á hablar con ella afablemente, cuando el cercano reloj de la Puerta del Sol dió las cinco.

—¡Córcholis! ¡las cinco! ¡córcholis! y yo que tengo que hacer. ¡Vaya, alíviese señora, que si se aliviará en cuanto reciba al Señor!

## II

¡Estaba loca! Ha dejado á sus sobrinos carnales sin una peseta. El palacio y los muebles los había vendido. El importe de esto, más el mucho dinero que tenía, nadie sabe dónde los habrá guardado ó qué habrá hecho de ello.

Esto se decía el mundo y en ello pensaba sonriéndose el cura Córcholis, empezando á distribuir el dinero entre los pobres, y así discurría:

—¡Dónde estará el reloj que dejé sobre la mesa cuando asistí á la pobre señora! ¡Vaya usted ahora á encontrarlo! ¡En fin, los pobres se han ganado una cosa más que nadie los debía, y yo perdí la única joya y el único recuerdo que conservaba. ¡Córcholis! ¡córcholis! yo no sirvo para nada.

José Zahonero.

## POESIA

### LOS PIÑONEROS

(FRAGMENTO)

Los resinosos pinos  
sus copas alzan  
sobre las altas cumbres  
de las montañas.

Feraces madreñeras  
besan sus plantas  
luciendo entre sus hojas  
frutos de grana,

Dominan las campiñas  
llenas de grama  
donde pacen rebaños  
de rubias cabras.

Flacos seres descalzos  
de humilde estampa  
van hacia los pinares  
pisando zarzas.

Suben hasta la cima,  
cual leve araña,  
trepando por los troncos  
hasta las ramas.

De los pinos el duro  
fruto desgarran,  
entre el cielo y la tierra  
como las águilas.

A la postre en un llano  
juntan taramas,  
secos troncos de encina  
y haces de jaras.

Forman violácea hoguera  
de vivas llamas  
é introducen las piñas  
para tostarlas.

Al calor vánse abriendo  
como las dalias  
y de ellas los menudos  
piñones sacan.

Para cruzar más tarde  
calles y plazas  
y allegar á sus hijos  
la pobre hogaza.

ENRIQUE REDEL.

## Crónica Provincial

Escriben nuevamente de Fuentes Obrajuna quejándose del retraso con que allí se recibe la correspondencia de Madrid y de la falta de consideración que tienen las Compañías de Madrid á Zaragoza y á Alicante y de Peñarroya á Fuente del Arco con los viajeros que se ven precisados á trasbordar en Peñarroya de una á otra línea, por no establecer el indispensable alumbrado, dejando franco el trayecto que media entre las dos estaciones durante el tiempo que se invierte en la citada operación.

El primer niño de familia pobre que ha nacido en Baena en el presente siglo, ha sido apadrinado por D. Pedro de los Rios y Valverde.

Desde el día primero del actual ha establecido una escuela para adultos en Baena, el profesor de instrucción primera D. Ildefonso Yañez.

Anteayer fueron detenidas en el Viso cuatro *barbianas* que el día anterior causaron heridas á una convecina suya.

En Almedinilla ha sido detenido un sujeto que entró en el olivar de un hermano suyo y recogió dos fanegas de aceituna.

En este Gobierno civil se han recibido dos comunicaciones de los Jefes de los puestos de la guardia civil de Luque y La Rambla, en las que se asegura que en ninguno de dichos pueblos se juega á los prohibidos.

## Crónica Local

### Juicios orales

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el jueves próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Córdoba por desacato, contra Carmen Lopez Moral y otros, á quienes defenderá el letrado Sr. Valenzuela y representará el procurador señor Castejón; la de otra seguida en el mismo juzgado, por lesiones, contra Rafael Almagro Ruiz y otro, defendidos por el Sr. Riobóo y representados por el Sr. Barbudo; y la de otra formada en Cabra, por amenazas, contra Antonio Arrebola Savariego, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los Sres. Menacho y González Aguilar.

### Costumbre

Hoy ha llegado á esta capital el correo de Madrid con cuarenta y ocho minutos de retraso.

### ¡Duro!

En el repeso verificado hoy por la Comisión de Abastos han sido recogidos

dos cuarenta y tres panes faltos á tres abastecedores.

### Impuesto

En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección general, disponiendo que se recauden por medio de recibos talonarios, y se cobren á domicilio las cuotas del impuesto de utilidades de la tarifa primera de la ley de 27 de Marzo último, correspondientes á los epígrafes 1.º y 2.º, 6.º y 7.º, y de la tarifa segunda por intereses de las cédulas y préstamos hipotecarios ó sin hipoteca.

### Desperfectos

En las calles de Santa Inés, Muñices, en las inmediatas á la puerta de Almodóvar y en la del Cardenal González hay grandes baches en el empedrado.

### La Peña.

El domingo próximo á las veinte celebrará Junta general el Circulo de aquel nombre, para dar lectura y aprobar en su caso las cuentas del año anterior y para dar posesión á la nueva Directiva.

### Denuncia

La guardia municipal ha denunciado á dos sujetos que, ayer promovieron escándalo en una taberna de la calle de San Alvaro, maltratando al tabernero y dejándole á deber algunas copas.

### Enferma

Ayer fué conducida al Hospital de Agudos una mujer nombrada María Francisca Marán Puente, por ser pobre de solemnidad y hallarse enferma.

### Sumaria

Hemos oído decir que ha quedado terminada la que por la autoridad militar comenzó á incoarse con motivo de la captura del tristemente célebre *Chato de Jaen*.

### Regreso

Terminadas las vacaciones concedidas por nuestro Excmo. Prelado y con objeto de reanudar las clases en el día de mañana, hoy han regresado é esta capital los alumnos que se hallaban en sus casas celebrando las festividades pasadas.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre 14º; á la sombra, 10º40'; mínima, 4º60'; media, 8; altura barométrica, 767º70'; estado del cielo, cubierto; dirección del viento, E.

### Taurina

Dentro de pocos días saldrán de Madrid para Sevilla y Córdoba el conocido empresario D. Pedro Niembro y su representante Sr. Jimeno, para ultimar los detalles referentes al contrato del personal y adquisición del ganado para la próxima temporada de Madrid.

Seguramente figurarán en el cartel de abono los diestros Antonio Fuentes, José García (Algabeño), Ricardo Torres (Bomba chico), Rafael Molina (Lagar-tijo) y Rafael González (Machaquito). Si el ajuste de Antonio Reverte se hace, trabajará el diestro de Alcalá, cuando se acentúe su agilidad.

Lo que si se dá por cierto, es, que Luis Mazzantini y Emilio Torres (Bombita) no trabajarán en Madrid.

También ultimarán el arreglo de las novilladas que comenzarán en Marzo. Hasta ahora están contratados Chicuelo, Bocanegra, Camisero y el Berre. Además se ajustará á cuantos revelen condiciones relevantes.

### Viajeros

*Hotel Oriente*.—Entradas: D. Juan Ochotorena y Sra., de Madrid.—Don Alfredo Madrid Dávila, de Andujar.—D. Juan Vilanova, de Madrid.

*Fonda Española*.—Entrada: D. Antonio Rivero, de Málaga.

*Fonda del Carmen*.—Entradas: Don Eduardo Navarro, de Málaga.—D. Vicente Ferrer, de Baleares.—D. Manuel Diaz, de Jaen.

### Chirinola

Fulánez, cuya suegra tiene una gordura fenomenal, múdase de casa.

—¿Qué bajamos primero?—le pregunta uno de los mozos que hacen la mudanza.

—Lo de mayor peso,—responde. Y el mozo, sin oír más, se dirige á coger á la mamá política de Fulánez.

La eficacia del *Estómago Artificial* ó polvos del Dr. Kuntz en las afecciones del estómago é intestinos, está demostrada por los excelentes resultados que ha dado en mi-

hales de desahuciados que hoy deben la salud á tan preciado medicamento que se vende en las principales farmacias del mundo.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Julián, mr., y Sta. Basilia, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana 9, y 10, en la Iglesia del Asilo del Buen Pastor, por D. Miguel Riobóo y Pineda y señora, en sufragio por sus difuntos.

—Liturgia.—Día 9.—Feria 4.ª.—La Misa y oficio son del cuarto día de la infraoctava de la Epifanía con rito semidoble y color blanco. Las lecciones en el primer nocturno son de la Epístola á los Romanos. En la Misa la segunda oración es de la Bienaventurada Virgen María; la tercera, *Eclesia*. Hay Credo. El Prefacio es el de la Epifanía. En las vísperas, se dice la antífona *Interrog*.



Comidas para el 9 de Enero

ALMUERZO.—Huevos á la parmesana.—Merluza á la marinera.—Lengua de vaca en verde.—Pato asado.—Postres.—Cafe.

COMIDA.—Sopa de puré con cebollas.—Bacalao á la provenzal.—Chuletas de cerdo fritas.—Vaca cocida con coles.—Biftecs saltados al madera.—Postres.

*Merluza á la marina*.—En una sartén con aceite caliente se frien ajos machacados, tomate, azafran y pimienta. Con esta salsa se echan las ruedas de merluza, que antes se habrán asado, se les dará unas vueltas y á los cinco ó seis minutos se sirve bien caliente.

*Chuletas de cerdo fritas*.—Se cubren con pan rallado y se echan en una sartén con un poco de aceite, ajo, sal, pimienta y laurel. Cuando estén á medio cocer se escurrirá el aceite retirando el laurel y el ajo, se añade un poco de gelatina, y poco antes de servir las se frien colocándolas en la fuente en forma caprichosa.

(Prohibida la reproducción)

## Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 6 de Enero de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 71'60.—Id. id. contado, 71'40.—Id. exterior, 77'90.—Acciones del Banco de España 501'00—4 por 100 amortizable, 80'10.—Cubas de 1886, 85'20.—Id. de 1890, 70'90.—Obligaciones sobre aduanas 5 por 100, 102'50.—Id. del Tesoro 5 por 100, 000'00.—Id. de Filipinas 6 por 100, 00'00.—Francos, 34'55.—Libras, 33'77.

## Pasatiempos

### CHARADA

El *prima* es preposición en español muy frecuente; dos el tendero que dá, á cobrar á los dos meses; tres es nota del pentágono á que llegan pocas veces los tenores, y es porque en gallo se les convierte. Es total el individuo que, sin recelo se entregue al halago y las promesas de coquetuela es mujer. (La solución, en el próximo número)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR  
CAM-PE-SI-NO

Han acertado la charada: *Fierabrás*, *Quitapesares*, *El vecino*, *Don Quijote*, *Cantimplas*, y *Tiquismiquis*.

## PALUDISMO

Para hacer desaparecer toda clase de fiebres palúdicas, por rebeldes que sean, tómense las píldoras febrífugo-tónico-reconstituyentes y antisépticas de César, que son las mejores de todas las conocidas. Depósito general, en la farmacia de su autor D. Teodoro

César López, Almodóvar del Río (Córdoba).—Venta en Córdoba, en la farmacia y droguería de D. José de la Lina, Diego León y Alfonso XIII.—Caja de 80 píldoras, 6 pesetas. Medias cajas, 3 pesetas.

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Varias noticias

Madrid 8 (6'20).

Los amigos del señor Romero Robledo le obsequiaron anoche con un banquete en Lhardy.

Al acto asistieron unos sesenta comensales.

No hubo brindis.

Ha fallecido el general Marín. El Obispo de Sión le administró los últimos Sacramentos.

Es probable que el Duque de Hornachuelos, gobernador de Santander y yerno del finado, desista de venir á Madrid, á causa de la enfermedad de su esposa.

Oposiciones

Madrid 8 (11'30 t.)

La *Gaceta* de hoy anuncia la constitución del Tribunal de oposiciones para las cátedras de Fisiología é Higiene vacantes en las Escuelas de Veterinaria de Córdoba y Santiago, cuyo Tribunal será presidido por D. Epifanio Navalvos.

Se han presentado ocho opositores.

D. Victor Balaguer

Madrid 8 (13'15).

El Sr. Balaguer está gravísimo. Los recursos de la ciencia se han agotado.

Los médicos desesperan desalvarle.

La Junta de urbanización

Han sido firmados los nombramientos de vocales de la Junta de urbanización de Madrid, recayendo éstos en los Sres. Marqués de Zafra y Muñoz Rivero.

Asunto aplazado

Es muy probable que no se resuelva el asunto de la Diputación provincial de Madrid hasta después de cerradas las Cortes.

Clausura de Cortes

Madrid 8 (14'50.)

Se cree generalmente que mañana se cerrarán las Cortes.

Ingleses y boers

Agrávase la situación de los ingleses en la colonia del Cabo. El general Kitchener ha declarado en estado de sitio siete distritos.

Yanquis y filipinos

Telegrafian de Manila que el general Macoartur ha deportado á las Marianas á varios generales y oficiales tagalos.

Fallecimiento repentino

URGENTE.—Madrid 8 (15'10.)

Telegrafian de Barcelona que ha fallecido repentinamente el Obispo de aquella Diócesis señor Morgades.

Estos últimos días se hallaba algún tanto delicado de salud, pero nadie sospechaba un fin tan próximo.

La noticia del fallecimiento ha causado profunda sensación. —*Mencheta*.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería, 13.

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

### Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

**Reclamos y Comunicados** á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GRAN FABRICA  
SELLOS DE CAOUTCHOUC  
Única en la provincia de Córdoba  
DE  
JOSE AMO Y RAMOS  
ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMIA EN LOS ENCARGOS  
13, Duque de Hornachuelos, 13  
Imprenta y Papelería "LA PURITANA",  
CÓRDOBA  
Catálogos gratis al que los solicite

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia. Modesto Moreno, San Francisco 42. Villa del Río, González. Montoro, Ortiz. El Carpio, Moreno. Aguilar, Babil. Cabra, Cabello. Lucena, Casas. Puente Jenil, Estrada y Rodríguez.

LA VERDAD  
VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE  
RAFAEL MARTÍNEZ  
Morera, 15      CÓRDOBA      Morera, 15

TISICOS, CATARROSOS, ASMÁTICOS, DISNÉICOS,  
LOS QUE PADECEN *ronquera, fatiga y expectoración* como consecuencia de estados especiales de la faringe, laringe, bronquios y pulmones, *toda clase de toses*, y en especial *la tos ferina*, se curan con el JARABE BENZO-BALSAMICO, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína, que prepara el Dr. D. Enrique Villegas, de Córdoba.

Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han ensayado, certifican de sus beneficiosos resultados y éxito seguro. En Cataluña, Aragón y otras comarcas ha tenido mucha aceptación y empieza á propagarse por América y otros países extranjeros.

De venta en todas las farmacias á 3'50 ptas. frasco.—Depósito general, en casa de su autor, Almagra 30